

Guayaquil, abril 16 de 1986

Señores Accionistas  
CALICA, Camaronera del Litoral C. A.  
Ciudad.

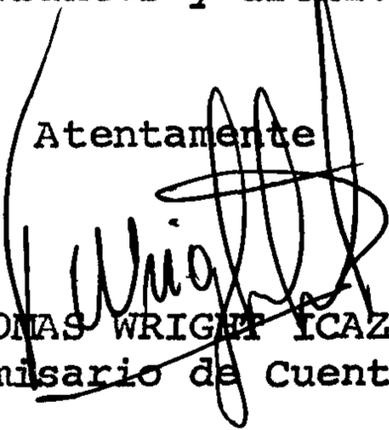
De mis consideraciones:

Cumpliendo obligaciones que me corresponden como Comisario de Cuentas de esta compañía, he procedido a verificar los Estados Financieros y anexos del ejercicio económico de 1985.

La contabilidad, de acuerdo a los documentos analizados, muestran que han sido correctamente llevados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Los resultados que presentan el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, son los que arrojan los libros contables.

Para cualquier comprobación o referencia, me remito a los libros, comprobantes y archivos de la empresa.

Atentamente

  
TOMAS WRIGHT ICAZA  
Comisario de Cuentas

